

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4964 *Resolución de 16 de febrero de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de enero de 2026 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», núm. 33, de 6 de febrero de 2026).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (publicada en el «Boletín Oficial del Estado», núm. 70, de 23 de marzo de 2023), ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Zaragoza, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Zaragoza, 16 de febrero de 2026.—La Rectora, Rosa María Bolea Bailo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Zaragoza

CÓDIGO RUCT: 3500866

Estructura de las enseñanzas

(Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, anexo II, apartado 4.1)

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Campo de Estudio al que se adscribe el título: Interdisciplinar.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	35
Optativas (OP).	10
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo fin de Máster (TFM).	9
Total.	60

Especialidades	Créditos ECTS
Seguridad en el Trabajo.	10
Higiene Industrial.	10
Ergonomía y Psicosociología.	10

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Módulo 1. Parte Común.	Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo.	OB	9
	Técnicas de PRL: Seguridad en el Trabajo.	OB	7
	Técnicas de PRL: Higiene Industrial.	OB	7
	Técnicas de PRL: Prevención y Salud.	OB	6
	Gestión de la PRL.	OB	6
Módulo 2. Especialidades.	Seguridad en el Trabajo.	OP	10
	Higiene Industrial.	OP	10
	Ergonomía y Psicosociología.	OP	10
Módulo 3.	Prácticas Académicas Externas.	PE	6
	Trabajo Fin de Máster.	TFM	9

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Zaragoza: <https://estudios.unizar.es/>.